

ACTA CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, SESION N° 023

En Santiago, 27 de diciembre 2022, siendo las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. César Osorio Fuentealba.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

Presentes

Decana:	Dra. Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Dr. César Osorio Fuentealba
Director Departamento de Artes:	Mg. Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Mg. Gonzalo Zapata Vera
Director Departamento Kinesiología:	Mg. Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Mg. Guillermo Vergara Carvajal
Académica Representante Artes Visuales:	Mg. Beatriz Katerina Casabona Negrete

Ausencias justificadas

Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Dr. Joel Álvarez Ruf
Académico Representante Departamento de Música:	Mg. Andrés Núñez Mora

Invitados (as):

Representante ante Junta Directiva UMCE	Prof. Giselle Garat LY
Representante ante consejo académico	Prof. M ^a José Prieto

Ausentes

Académico Representante DEFDER:	Dra. Caterina Joanna Fazzi Gómez
---------------------------------	----------------------------------

1. Aprobación Acta anterior

Se aprueba acta anterior, sin observaciones

2. Información Institucional

a. Informe de la HJD, Prof. Garat, señala que la HJD sesionó el martes 13 de diciembre, se aprobó el Magíster del DEFDER, las principales discusiones fueron respecto del reajuste de remuneraciones, se aprobó el 6% de reajuste. La presidenta de la HJD recibió una carta del frente gremial invitando a la junta a no aprobar el presupuesto hasta que se haya terminado la mesa de trabajo con los gremios. La HJD, señaló que no se involucra en los aspecto gremiales.

b. Informe Consejo Académico: Prof. Prieto, se aprobó el presupuesto en consejo del 07 de diciembre, aprobado por la HJD. Decana agrega que la Rectora manifestó su preocupación por el gasto entre lo académico y no académico con un aumento del 41% en el estamento no académico.

c. Informe representación Red SENDA-CUECH, Prof. M^a José Prieto. El martes 13 de diciembre en la U. de Talca, la Prof. Prieto fue a presentar el proyecto Universidad libre de humo, en el contexto del CUECH con el SENDA, abordando todos los consumos de tabaco y otras drogas. Comenta en detalle la metodología del proyecto de Universidad libre humo, señala que hay un convenio con el policlínico del Hospital del Tórax, para derivación cuando sea pertinente (en caso de adicciones), se muestran videos con testimonios de estudiantes mostrados en la reunión en la U de Talca. Hubo otras tres presentaciones de otras Ues.

d. Reunión con el MIN de Artes, Cultura y Patrimonio y MINEDUC, el martes 20 de diciembre, se reunió la VRA, la Directora de la DiDOC y la Decana, se conversó respecto a las becas desde el MINACP para la prosecución de estudios, el MINEDUC se mostró muy complacida por la prosecución de estudios

Hay un consejo ministerial que asignará los recursos en este caso becas, para futuros estudiantes de la prosecución de estudios. El segundo tema fue avanzar en otros convenios, se informó que la FFE tiene un convenio con Artistas

e. Concursos de VcM, ayer se cerró el proceso de postulación a los proyectos de VcM, del Director de VcM, solicitó dos académicos/as para participar en la comisión de evaluación de los proyectos de VcM, de la FAEF se mandató a los Prof. Patricio Arias del DEMUS y de la Prof. M^a Elena Arriagada del DAVis.

Proyectos enviados a postulación

DEFDER envió 2 proyectos

DEMUS envió 5 proyectos

DEKIN envió 3 proyectos

DAVis envió 6 proyectos

f. Licitaciones se subió licitación de las canchas

g. Cursos de Verano 2023, a la fecha de hoy no hay resolución de los cursos de verano, desde la DEC se informó que no se han socializado los cursos, debido a la falta de resolución, se informó que el inicio de los cursos de verano se programaron entre el 16 al 21 de enero. Prof. A López plantea la posibilidad de hacer esfuerzos de hacer los cursos de verano, incluso al inicio del año 2023. La Prof. Casabona señala que hay que mejorar el proceso de difusión de los cursos de formación continua.

3. Información Facultad

a. Sorteo de Académicos/as para integrar comisiones evaluadoras para el llamado a concursos

DAVis Maricel Gómez y Macarena Rioseco suplente Javier Rodríguez

DEFDER Roberto Leiva, César Arias suplente Jessica Ibarra

DEKIN Juan César Henríquez, Joel Álvarez suplente Enrique Portales

DEMUS Ana María Cvitanic, Rodolfo Norambuena suplente Manuel Domínguez

b. Ceremonia de Titulación, 14 de enero a las 11:30 h se realizará la ceremonia de titulación de los/las estudiantes de la Facultad del año 2021.

El DEFDER realizó un acto de titulación de los/las estudiantes de las cohortes anteriores al 2021.

c. Pago de 5^a cuota honorarios, se enviaron las solicitudes y hubo alguna tensión respecto del conducto regular, la Decana le señaló a la Directora de docencia que el conducto regular es de los Dptos. A la Facultad y desde la Facultad ,

d. Aprobación Mg DEFDER, se aprobó en la HJD el 20 de diciembre, el día de ayer la Decana se reunió con el equipo directivo del DEFEDER y la coordinadora del Magíster Prof. Fazzi, se conversó del proceso de gestión y el papel de la DIP, se espera que las matrículas se completen.

5. Varios

La Decana informa que se envió el informe de autoevaluación institucional a la CNA, la decana señala la importancia de preparar la visita de pares. Prof. A. López señala que el miércoles de la semana pasada se subió el informe, ayer llegó la conformidad de la CNA respecto del proceso de acreditación institucional, por lo que se dio inicio al proceso de acreditación institucional. El Prof. López señaló que no existe una solicitud de prórroga en el proceso de acreditación, lo

que ocurre es que el proceso de acreditación implica un certificado de prórroga de la acreditación, que implica extender automáticamente la acreditación durante el proceso de acreditación. Se trabajará en un plan de socialización del proceso de acreditación que se iniciará mañana.

La decana solicita conocer el informe de acreditación, propone realizar un conejito ampliado para socializar la información del proceso de acreditación. Prof. Garat solicita enfatizar en la lectura de los anexos del año 2022.

Se plantea la idea de hacer una buena socialización del informe de acreditación.

Prof. VH López señala que hubo dificultades entre UCampus, Título y Grados respecto al proceso de finalización para el egreso de la cohorte del 2022 (egresa), indica que el reglamento del estudiante, está en conflicto con el currículo actual.

Existiendo una incompatibilidad entre el reglamento estudiantil y el nuevo currículum.

La UGCI está planteando la promulgación de un reglamento de transición, para corregir las inconsistencias.

La Prof. Garat, señala que le alegra la prosecución de estudio sea valorada por las autoridades del MINEDUC, plantea que le molesta que la UMCE promueva formación de profesores con otra profesiones, señala que el problema es que no existe una carrera docente y condiciones laborales de los profesores/as en el sistema escolar. Prof. Casabona, plantea que como UMCE debemos avanzar hacia mejorar las condiciones laborales de los profesores y profesoras. La Decana pregunta algunas sugerencias, la Prof. Casabona, plantea que desde la UMCE se proponga cambios en el sistema de evaluación docente, cursos a directores y directoras para el buen trato de personas.

Se plantea avanzar en la temática de bienestar docente en el CIE y apoyo en el CONFAUCE

Prof. A. López solicita que el presupuesto se envíe en Excel, la decana enviará los documentos que tengan.

Siendo las 16:22 h se da término al Consejo de Facultad.